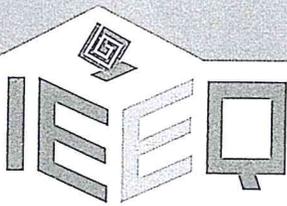


Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Minuta 3/19
SESIÓN ORDINARIA
14 de junio

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del viernes 14 de junio de 2019, se reunieron en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sito en Avenida las Torres número 102, Residencial Galindas, los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Mtro. Luis Espíndola Morales como presidente, la Mtra. María Pérez Cepeda como secretaria y la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú como vocal; también se contó con la presencia de la C. Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del Partido Querétaro Independiente, del Arq. Ricardo Astudillo Suárez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, del Lic. Norman Pearl Juárez, representante propietario de MORENA, también asistió el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral, Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario ejecutivo de este Instituto, el Lic. Oscar Hinojosa Martínez, titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, así como la Lic. Cristina Viridiana Álvarez González, secretaria técnica de la Comisión, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente:



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

ORDEN DEL DÍA:

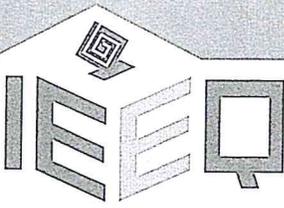
1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe del titular de Acceso a la Información Pública.
4. Informe de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
5. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** A las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos se procedió al pase de lista de asistencia, verificándose quórum e instalándose formalmente la sesión, lo anterior, en términos del Reglamento Interior del Instituto.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** Se aprobó por unanimidad de los consejeros electorales integrantes de la Comisión.
3. **Presentación del Informe de la Unidad de Acceso a la Información Pública.** El Lic. Oscar Hinojosa Martínez realizó una breve exposición de actividades y avances de la Unidad.

Posteriormente, se puso a consideración del colegiado el informe presentado.

4. **Presentación del Informe de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.** Toda vez que dicho informe fue circulado



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

previamente, el Mtro. Luis Espíndola Morales dio una breve exposición de las actividades desarrolladas en la Comisión, de las relativas con las "jornadas de derecho electoral", así como de la obra colectiva "Diálogos democráticos".

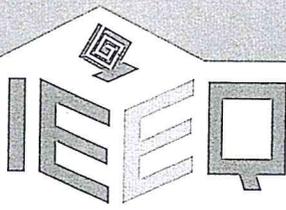
Asimismo, se puso a consideración del colegiado el informe presentado.

- 5. Asuntos Generales.** El Mtro. Luis Espíndola Morales quien previamente, se inscribió en el rubro de asuntos generales, señaló que, con base en la sesión anterior en la que, se aprobaron diversos instrumentos también se aprobó la elaboración de un video tutorial que sirve como apoyo a la guía de acceso a la información, por lo que, solicitó se transmitiera dicho video.

Al respecto, la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, vocal de la comisión manifestó su beneplácito por el video tutorial, al ser conciso y contener toda la información requerida, por lo que, expresó su aprobación para la difusión de dicho video.

De esta manera, el consejero Luis Espíndola Morales, instruyó al titular de la Coordinación de Comunicación Social a la difusión correspondiente, tanto en la página oficial como en las diversas redes del instituto.

Por otro lado, el Presidente de la Comisión señaló que se han distribuido alrededor de 400 guías para la elaboración y seguimiento de solicitudes de acceso a la información y solicitó al Lic. Oscar Hinojosa, proyectara un análisis estadístico y comparativo de cómo se han ido presentando dichas solicitudes de 2015 a la fecha.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Por su parte, el Lic. Oscar Hinojosa Martínez presentó dichas estadísticas, donde destacó el aumento de las recibidas en 2019 en comparación con años electorales.

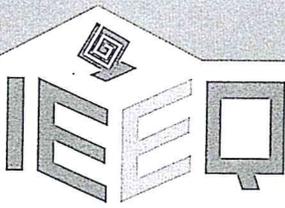
En ese mismo sentido, el Mtro. Luis Espíndola Morales, reiteró y enfatizó el aumento de solicitudes de información.

Asimismo, el Presidente de la comisión instruyó al titular de la Unidad de Acceso a la Información para la evaluación y análisis de la posibilidad de contar con un manual para la protección de datos personales, tratándose de versiones públicas del Instituto.

Por otro lado, el consejero Luis Espíndola solicitó al Lic. Oscar Hinojosa Martínez a dar cuenta de los resultados del diagnóstico relativo a la integración del Comité de Transparencia.

Por lo que, el Titular de la Unidad de Acceso a la Información manifestó la presentación de un análisis interno jurídico, donde mencionó que la actual integración del Comité está conforme a la normatividad general y local.

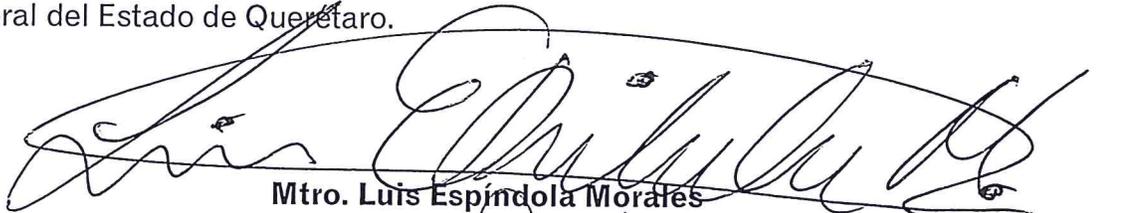
Por último, el Presidente de la Comisión instruyó a los titulares de la Coordinación de Comunicación Social y de Acceso a la Información, para que en relación con la campaña de difusión sobre datos personales y acceso a la información de la que se había mencionado en la sesión anterior, se realizara el estudio para proyectar diversas infografías, con la finalidad de obtener un esquema pedagógico para la ciudadanía en relación con Na transparencia proactiva.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 12:32 doce horas con treinta y dos minutos del día de su inicio.

Así lo acordaron y firmaron los consejeros electorales integrantes presentes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



Mtro. Luis Espíndola Morales
Presidente



Mtra. María Pérez Cepeda
Secretaria



Lic. Yolanda Elías Calles Cantú
Vocal



Lic. Cristina Viridiana Álvarez González
Secretaria Técnica

La presente minuta se firma por triplicado, constando de cinco fojas útiles.
LEM/MPC/YECC/cvag.